

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ABU-GOSCH Y CIA. LTDA. Rut 085641200-8
La Cantidad de \$ 109,900 CIENTO NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION POR ADQUISICION DE ARTICULOS DE HOGAR
(BAÑO/COCINA/DORMITORIO) PARA SER IMPLEMENTADOS EN LA CASA DE
PROFESORES DE CERRO SOMBRERO SEGUN FACTURA N° 314964.-
Fecha de Pago 22/03/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	314964	22/03/2010	109,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :36

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINOS Y OTROS		109,900
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	109,900	
Totales		109,900	109,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°: FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINOS Y OTROS	109,900	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		109,900
Totales		109,900	109,900



M° CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL



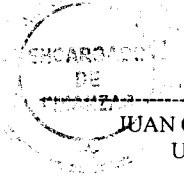
GLORIA BARRA GARRIDO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



RICARDO OLEA CELSI
ALCALDE



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero